

CIRCULAR N°07-2024-MDS-CEPIP

PARA : Empresas Privadas interesadas en el Proceso de Selección N° 01-2024-MDS/CEPIP

DE : Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 313-2023-MDS/A y Resolución de Alcaldía N° 301-2024-MDS/A.

ASUNTO : Modificación de Calendario de Proceso de Selección N° 01-2024-MDS/CEPIP

REFERENCIA: TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 01/10/2024

El Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N°313-2023-MDS/A y Resolución de Alcaldía N° 301-2024-MDS/A, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 011-2024-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 01-2024-MDS/CEPIP para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2617377	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA CIUDAD DE SALAVERRY, EN EL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Que, de acuerdo al calendario del proceso de selección el 30 de setiembre de 2024, se debían recepcionar las propuestas a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3.

Que, en la fecha indicada se presentó como único postor el CONSORCIO SALAVERRY SEGURO, y conforme al ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3 de fecha 30 de setiembre de 2024, el comité especial verificó que: "Existían defectos subsanables en relación a la foliación de los documentos presentados en el referido sobre, los mismos que han sido enumerados en orden decedente, por lo que, en aplicación del Principio de Gestión por Resultados se otorgó plazo para la subsanación de lo observado", y decidió retomar la evaluación el 01 de octubre de 2024 a horas 8:30 am.

Que, conforme al ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 y 3, de fecha 01 de octubre de 2024, se procedió con la verificación de la información de los referidos sobres, quedando expedito para la correspondiente evaluación de propuesta técnica.

De acuerdo a lo expuesto, este comité especial se ve en la imperiosa necesidad de modificar el calendario de proceso de selección de conformidad con el numeral 8 del Artículo 32, y el Artículo 43 del TUO del Reglamento de la Ley 29230).

En razón a lo expuesto, el calendario del proceso de selección quedará modificado según el siguiente detalle:



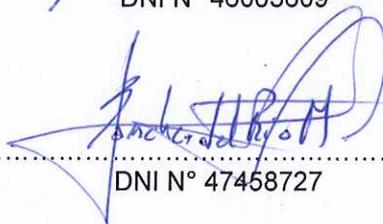
Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	19/08/2024
Presentación de Expresiones de interés (1)	Del 20/08/2024 Hasta 28/08/2024
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del 20/08/2024 hasta 28/08/2024
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	Del 09/09/2024 hasta 12/09/2024
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	18/09/2024
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 y Evaluación de Propuesta Económica (5)	30/09/2024 En calle Aduana N°250 - La Libertad, Trujillo, Salaverry a horas 8:00 am
Evaluación de Propuesta Técnica. (6)	Del 02/10/2024 hasta 09/10/2024
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	10/10/2024
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (8)	24/10/2024



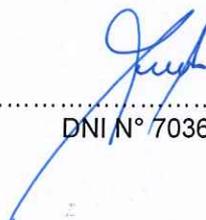
Carmen Rosa Milagritos Canchis Coppola
Primer Miembro Titular


DNI N° 46005609

Enzo Moisés Enrique Sánchez del Río
Segundo Miembro Suplente


DNI N° 47458727

Luis Fernando Perleche Otiniano
Tercer Miembro Titular


DNI N° 70363654

